

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías de Marina

TARIFA

Don Juan Muñoz Guillén, Teniente de Navio del Cuerpo General de la Armada, Ayudante Militar de Marina de Tarifa y Juez Instructor del expediente número 63/1967, instruido por extravío de la cartilla naval del inscripto de este Trozo Diego Piñero Sánchez, número 48/1958.

Hago saber: Que por decreto auditado de la Superior Autoridad Jurisdiccional de este Departamento Marítimo de fecha 20 del actual, ha quedado nulo y sin valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidad quienes poseyéndolo o hallándolo no hicieran entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Tarifa, 26 de mayo de 1967.—El Teniente de Navio, Juez Instructor, Juan Muñoz.—3.021-A

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 372.667 de entrada y 161.929 de registro, correspondiente al de 5 de abril de 1961, en valores del Estado, por 5.000 pesetas, propiedad de Concepción Blosca Narro, para garantía de Luis Colomina Blosca, para responder del ejercicio de Gestor Administrativo. (12.193/1966.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 4 de enero de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.453-C.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 89.625 de entrada y 300.769 de registro, de 30.000 pesetas en metálico, constituido por don José María García Rojo en 13 de junio de 1965 en garantía de la multa que le fué impuesta en expediente número 465 de 1964, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.604-E.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 90.203 de entrada y 301.176

de registro, de 3.000 pesetas en metálico, constituido por don Ruperto Eguarás Rey en 22 de junio de 1965 en garantía de la multa que le fué impuesta en expediente número 448 de 1964, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.605-E

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 75.882 de entrada y 292.662 de registro, de 12.000 pesetas en metálico, constituido por don Antonio Arrieta Rojo en 2 de enero de 1965 en garantía de la multa que le fué impuesta en expediente número 205 de 1964, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.606-E

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 79.742 de entrada y 295.411 de registro, de 3.000 pesetas en metálico, constituido por Sociedad civil «Mora-Ayuso» en 1 de marzo de 1965 en garantía de la multa que le fué impuesta en expediente número 300 de 1963, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.607-E.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaban afectos, los depósitos de la Caja General números 456.621, 453.610, 456.623, 451.953, 456.624, 450.750, 457.383, 456.342, 450.749, 449.974, 448.471, 447.413, 450.746, 447.752 y 450.743 de entrada y 252.204, 249.988, 256.206, 248.762, 252.207, 247.778, 252.752, 252.038, 247.777, 247.143, 245.993, 245.154, 247.774, 245.448 y 247.771 de registro, de pesetas 8.000 cada uno de los descritos, en Deuda Pública Interior al 4 por 100 cada uno, constituidos por don Cristóbal Avila Tavira, los que ocupan los lugares segundo, cuarto, sexto, séptimo, octavo, décimo, undécimo, duodécimo y decimocuarto de la relación precedente, constituidos en las fechas siguientes: 2-9-61, 19-5-61, 2-9-61, 28-3-61, 2-9-61, 11-2-61, 4-10-61, 23-8-61, 10-2-61, 16-1-61, 16-11-60, 5-10-60, 10-2-61, 20-10-60 y 10-2-61 en garantía de los vehículos de matrículas M-275470, M-276156, M-279021, M-273395, M-271768, M-268977, M-292097, M-286528, M-258255, M-267013, M-258254, M-258253, M-258252, M-258248 y M-258246, a los que les fueron asignados los carnets de intereses números 121.681, 119.778, 121.683, 118.618, 121.684, 117.701, 122.167, 121.543, 117.700, 117.101, 116.004, 115.196, 117.697, 115.475 y 117.694, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen los res-

guardos y los carnets de los depósitos de referencia, que quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.603-E.

Delegaciones Provinciales

LERIDA

Sección del Patrimonio del Estado

Por el presente anuncio se pone en conocimiento del público en general que por la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda se ha iniciado expediente de investigación al objeto de determinar la situación posesoria y dominical del inmueble siguiente:

«Edificio conocido por Castillo de Concabella, sito en Arañó, plaza del Castillo, s/n., de 750 metros cuadrados de extensión aproximada, que linda: al Norte, con calle Castillo; al Sur, con calle de la Torre; al Este, con plaza del Castillo, y al Oeste, con plaza Mayor.»

Las personas a que dicha investigación pueda afectar, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al en que deba terminarse la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arañó, donde permanecerá expuesto uno de los ejemplares de dichos boletines durante el término de quince días, podrán alegar, por escrito, ante esta Delegación de Hacienda cuanto estimen conveniente a la defensa de sus derechos sobre el referido inmueble, debiendo acompañar los documentos en que funden las alegaciones deducidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado de 5 de noviembre de 1964.

Lérida, 20 de abril de 1967.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda.—2.068-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Elsa Mercado Sousa, súbdita panameña, sin domicilio conocido en España, inculpada en el expediente número 409/1966, instruido por aprehensión de un automóvil «Chrysler Newport», valorado en 40.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 28 de junio de 1967 se reunirá este Tribunal para ver

y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.832-E.

OVIEDO

Desconociéndose el domicilio en España de Angel Celorio del Hoyo, que en la actualidad se supone reside en Francia, por la presente se le hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, en el expediente número 36/1966, instruido por aprehensión de un automóvil marca Peugeot-203, matrícula 8037-BE-74, que en el acta de aprehensión figura como de su propiedad, valorado en diez mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 21 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.833-E.

Desconociéndose el domicilio en España de Guillermo Thomas, que en la actualidad reside en Nueva York (E.E. UU.), por la presente se le hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, en el expediente número 38/1966, instruido por aprehensión de un automóvil marca Opel Record, matrícula 400-Z-

925, que en el acta de aprehensión figura como de su propiedad, valorado en pesetas 25.000, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 21 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.834-E.

Desconociéndose el domicilio en España de Jean-Jacques Huni, que en la actualidad reside en Burdeaux (Francia), por la presente se le hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, en el expediente número 51/1963, instruido por aprehensión de un automóvil marca Citroën, matrícula 4818-AJ-33, que en el acta de aprehensión figura como de su propiedad, valorado en tres mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 21 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más

arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.835-E.

Desconociéndose el domicilio en España de don Eduardo López, que en la actualidad reside en Suresnes (Francia), por la presente se le hace saber:

Que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de Oviedo, en el expediente número 63/1966, instruido por aprehensión de un automóvil marca Panhard, matrícula 7590 RK 75, que en el acta de aprehensión figura como de su propiedad, valorado en quince mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 21 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión de un automóvil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina, el número tercero del artículo 80,

puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.836-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Nicolás Belmonte González y don José Lorente Talamas Plaza de Santa Ana, número 2, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Laguna de Duero (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muró, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 16 de mayo de 1967.—El Ingeniero Comisario, Luis Díaz-Caneja y Pando.—1.316-D

PIRINEO ORIENTAL

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: José María Casas y Luis Colomer.

Y de sus representantes: José María Casas Costa. Domicilio: Calle Centro, 1. San Feliu de Pallarols (Gerona).

Clase de aprovechamiento: Atenciones de ganado.

Cantidad de agua que se pide: 3.000 litros diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Riera de Marboleña.

Término municipal en que radican las obras: San Feliu de Pallarols (Gerona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Via Layetana, 33, séptimo segunda, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Barcelona, 5 de mayo de 1967.—El Comisario Jefe.—1.086-D.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 19 de octubre de 1966, falleció en Balaguer (Lérida) el obrero Juan López Giralt, natural de Balaguer (Lérida), hijo de Antonio y de María, domiciliado en Balaguer (Lérida), Tárrega, 5, que trabaja al servicio de «Construcciones Profitos».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento, aprobado por Decreto de 22 de junio de 1966, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56, Madrid.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Director.—2.452-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Minas y Combustibles

Petición de línea eléctrica para abastecimiento de energía a una cantera sita en el término de Aldeavieja, de la provincia de Avila, Distrito Minero de Salamanca

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea:

Peticionario: Don Carlos Alonso Santana, con domicilio en Segovia, chalet «La Zarzuela».

Finalidad: Abastecimiento de energía eléctrica a una cantera en el término de Aldeavieja, en la provincia de Avila.

Características: Línea a 15.000 V. para 200 KVA., con origen en la línea de la misma tensión de «Electra Abulense», en terrenos propiedad de Don Fructuoso Martín Martín, en término de Aldeavieja,

y finalizando en la subestación de la cantera en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Aldeavieja.

Presupuesto: 350.174,76 pesetas.

Procedencia de los materiales: Todos los materiales serán de procedencia nacional.

Se solicita la servidumbre de paso, y la relación de propietarios afectados quedará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aldeavieja.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en el Distrito Minero de Salamanca, Villar y Maclas, número 1, principal, en Salamanca.

Madrid, abril de 1967.—El Director general, Antonio González Adald.

Delegaciones Provinciales

GERONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo del apoyo número 125 de la línea Palau Sacosta-Playa de Aro termina en la E. T. que suministrará energía eléctrica a la Urbanización «Puig del General», afectando al término municipal de Llagostera.

Características: Línea a 25 KV. con un solo circuito trifásico, con conductores de aluminio-acero de 49,48 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio, en tendido aéreo de 461 metros de longitud.

Presupuesto: 193.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 2 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—4.206-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo del apoyo número 14 de la línea a la E. T. Omedes y Compañía termina en la E. T. que suministrará energía eléctrica a la fábrica de cementos y cales Pérez Xifra, S. A., afectando al término municipal de San Julián de Ramis.

Características: Línea a 25 KV. con un solo circuito trifásico, con conductores de aluminio-acero de 19,55 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio, en tendido aéreo de 148 metros de longitud.

Presupuesto: 151.370 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 2 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—4.206-C.

VIZCAYA

Instalación eléctrica

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: Hidroeléctrica Ibérica Ibero, S. A.

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garduqui, 8.

Finalidad: Proyecto de línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivación a «Industrias del Colejate y Estampación, Sociedad Anónima» (IDESA), en Ermua, de la de Vergara-Euba a la E. T. D. de Ermua (Vizcaya).

Presupuesto: 243.563,30 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Ermua.

Bilbao, 20 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.041-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: Hidroeléctrica Ibérica Ibero, S. A.

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garduqui, 8.

Finalidad: Proyecto de centro de transformación interperie número 238 de 160 KVA., denominado «Mola Jardín», y línea subterránea de alimentación a 13,2 KV., en Amorebieta (Vizcaya).

Presupuesto: 187.320 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, 1.º, o en el Ayuntamiento de Amorebieta.

Bilbao, 20 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.042-4.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Jaumot y Canes, S. R. C.» Bretón de los Herreros, 31. Barcelona.

Mercancía a importar: Tejido poliéster y algodón.

Mercancía a exportar: Camisa hombre de vestir.

Mermas y desperdicios: 15 por 100.
Fundamentos: Promoción de las posibilidades de exportación de nuestra confección en el mercado extranjero con la completa confianza de que la calidad de nuestros manufacturados puede competir fácilmente en el mercado exterior.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de abril de 1967.—2.411-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro del Colegio Oficial de Aparejadores del Centro de España, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Colegio Oficial de Aparejadores del Centro de España.

Domicilio: Maestro Vitoria, 3. Madrid.

Junta de Gobierno:
Presidente: Don Andetino Cobos Alcázar.

Secretario: Don Guillermo Pérez de Agreda y Peñalva.

Vocales: Don Feliciano Sánchez Sánchez y don Eduardo García Aguado.

Título de la publicación: «Cercha».

Ejemplares de tirada: 3.500.

Formato: 21 por 31 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto y finalidad: Órgano de relación colegial entre los Aparejadores y de colaboración técnica y social entre ellos. Comprende temas de construcción, vida colegial, artículos sobre construcción y breves secciones de colaboración de Arte, Teatro, Literatura y Cine.

Director: Don Gonzalo Velasco Viejo. (R. O. P. número 1.153.)

Madrid, abril de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.008-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Movimiento por un Mundo Mejor», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Movimiento por un Mundo Mejor».

Domicilio: Serrano, 41, primero izquierda. Madrid-1.

Director: P. Ricardo Lombardi, S. I.

Vicedirector: Don Federico Bellido.

Secretario general: Don Juan Pedro Curbero.

Director nacional: P. Juan Alonso Vega.

Título de la publicación: «Boletín de Información».

Subtítulo: «Movimiento por un Mundo Mejor».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Formato: 14 por 21 centímetros.

Precio: 6 pesetas ejemplar.

Periodicidad: 10 números anuales.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover en España la renovación y mentalización conciliar e informar de las actividades del «Movimiento por un Mundo Mejor» y del plan de renovación conciliar.

Madrid, 24 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.009-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Manuel González López, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Manuel González López.

Domicilio: Santo Domingo, 34. Orense.

Título de la publicación: «Fidelidad».

Ejemplares de tirada: 800.

Formato: 29,5 por 22 centímetros.

Precio: 37 pesetas.

Periodicidad: Bimestral.

Objeto y finalidad: Canalizar y encauzar las aspiraciones de los Oficiales y Auxiliares de Notarías, facilitando a los mismos la información necesaria sobre sus problemas e inquietudes, comprendiendo temas sobre asuntos profesionales, jurídicos, práctica notarial, movimiento de personal, legislación, jurisprudencia y bibliografía.

Esta publicación se edita desde el año 1960.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—693-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Fernando Zuazua Hernández», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Fernando Zuazua Hernández».

Domicilio: Hermanos Pidal, 1. Oviedo.

Título de la publicación: «Remata».

Ejemplares de tirada: 20.000.

Formato: 90 x 60 cm.

Precio: Tres pesetas.

Objeto y finalidad: Crónicas, comentarios y entrevistas de carácter deportivo, cartelera de cines y TV. Página para la mujer.

Director: Don Antonio Crovetto Barrios.

R. O. P. número 1.139.

Título de la publicación: «Pequeña Pantalla TV».

Ejemplares de tirada: 5.000.

Formato: 31 x 21 cm.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Publicar programa semanal de T. V. E., entrevistas, reportajes.

jes con artistas, horóscopo, recetas de cocina para la mujer y modas.

Director: Don Julio González García.

R. O. P. número 2.149.

Título de la publicación: «Asturias Deportivas».

Ejemplares de tirada: 30.000.

Formato: 35 x 25 cm.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Publicar los resultados, clasificaciones, quinta de la jornada deportiva y encuentros a celebrar en la jornada siguiente.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—639-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Badajoz, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de la Prensa de Badajoz.

Domicilio: Badajoz.

Junta Directiva: Presidente, don Antonio Soriano Díaz; Secretario, don Antonio Santander de la Cruz; Tesorero, don Gabriel Ramírez Soto; Vocales, don Herminio Pinilla Yubero, don Fernando Sánchez Sampedro y don Francisco Rodríguez Arias.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes de Badajoz».

Lugar de aparición: Badajoz.

Ejemplares de tirada: De 8.000 a 12.000.

Formato: 27,50 por 36 centímetros.

Precio: Dos pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Fernando Sánchez Sampedro (R. O. P. número 521).

Comenzó a publicarse en 1951.

Se inspira en los principios del Movimiento Nacional.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.255-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Gráfica Asturiana».

Capital social: 2.000.000 de pesetas. Sociedad Anónima.

a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial Gráfica Asturiana, S. A.»

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

Domicilio: Calle Fray Ceferino, 26. Oviedo.

Consejo de Administración: Presidente: Don Antonio Figaredo Sela.

Vicepresidente: Don Antonio Aza y González Escalada.

Vocales: Don Manuel Martínez Noriega, don Modesto González Pola, don Julio Sela Figaredo, don Antonio García de Tuñón Aza, don Sabino Fernández Fernández, don Luis Botas Rezola.

Apoderado: Don José María García de Tuñón Aza.

Título de la publicación: «Región».

Lugar de aparición: Oviedo.

Ejemplares de tirada: 20 a 25.000.

Formato: 33 X 47 cm.

Precio: Dos pesetas.

Periodicidad: Diario.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: Defender los postulados católicos y patrióticos y el progreso económico, político y social de Asturias.

Director: Don Ricardo Vázquez-Prada Blanco (R. O. P. núm. 103).

Fundado en 1923.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.309-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Santander, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de la Prensa de Santander».

Patrimonio: 244.618,72 pesetas.

Domicilio: Santander.

Junta Directiva: Presidente: Don José Pérez Parada.

Vicepresidente: Don Francisco Rado Varela.

Secretario: Don Julio Poo San Román.

Tesorero: Don José Pérez Palacios.

Vocales: Don Francisco de Cáceres Torres y don Alejandro Quintana Quero.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes».

Lugar de aparición: Santander.

Ejemplares de tirada: 30.000, aproximadamente.

Formato: 600 x 430 mm.

Precio: Dos pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Florencio de la Lama Bulnes (P. O. P. núm. 871).

Comenzó su publicación en 1935.

Principios que la inspiran: Ajustadas a las directrices del Movimiento Nacional.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.238-D.

Solicitante: Don Guillermo de Espona Carrera, en nombre y representación de «Refugios del Montseny, S. A.»

Emplazamiento: San Pedro de Vilamajor (Barcelona).

Centro: «Area de Refugios del Montseny».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo

noveno de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo, en Madrid, planta sexta, del Ministerio de Información y Turismo, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Barcelona, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.231-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Diario de Las Palmas», editado por «Editorial Prensa Canaria, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa: «Editorial Prensa Canaria, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 11 del tomo 1 de Personas Jurídicas.

Domicilio: León y Castillo, 41. Las Palmas de Gran Canaria.

Título de la publicación: «Diario de Las Palmas».

Lugar de aparición: Las Palmas de Gran Canaria.

Ejemplares de tirada: 18.500.

Formato: 47,5 x 31,5 cm.

Precio: Dos pesetas (2,50 los lunes).

Periodicidad: Diaria.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: Objetividad informativa al servicio de los sagrados intereses nacionales, identificándose plenamente con los postulados del Movimiento.

Director: Don Andrés Ruiz Delgado (R. O. P. núm. 2.183).

Fundado en 1893.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.259-D.

Dirección General de Promoción de Turismo

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Ayuntamiento de Moguer. Emplazamiento: Moguer (Huelva).

Centro: «El Picacho».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional, y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo 9 de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Huelva, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Director general, P. D., Jaime A. Segarra Benet.—1.307-D.

CAJA DE PREVISION PARA LOS AGENTES DE SEGUROS

Convocatoria a Junta general

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 33 y 64 de los Estatutos Sociales se convoca a Juntas generales ordinarias de las dos secciones: Principal y Complementaria, y conjunta de ambas secciones, que se celebrarán todas ellas el día 14 del próximo mes de junio, en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, 19, con arreglo al orden del día y horas que para cada una a continuación se establece. Las reuniones en segunda convocatoria se celebrarán con el número de asociados que se encuentren presentes.

Junta general ordinaria de la Sección Complementaria

Se celebrará el día 14 de junio de 1967, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gastos e ingresos en 1966.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria de la Sección Principal

Se celebrará el día 14 de junio de 1967, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gastos e ingresos en 1966.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Juntas general ordinaria Conjunta de las Secciones Principal y Complementaria

Se celebrará el día 14 de junio de 1967, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y desarrollo actual de la Caja.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Nota común para todas las reuniones

Se recuerda, a efectos de delegación de votos, que con arreglo a lo que determina el artículo 35 de los Estatutos Sociales, no se podrá acumular en una sola persona mayor número de cinco representaciones de asociados.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—Caja de Previsión para los Agentes de Seguros: Sección principal: El Presidente, J. Borrachero. El Secretario, Rafael Puelo. Sección complementaria: El Presidente, A. de Medina. El Secretario, J. M. Pagola.—4.475-C

MINAS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

(MINEX)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general or-

dinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alberto Bosch, 9, el día 24 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el siguiente día hábil, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1966.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Cuarto.—Nombramiento de Interventor de actas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.476-C.

CRAE MADRID, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad a celebrar el próximo día 23 de junio de 1967, en la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, 1, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Tercero.—Consejo de Administración.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.497-C.

AVIAGRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1966.

Rreelección de Consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.506-C.

DESCARGA DE FRUTAS, S. A.

MADRID

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio del presente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo.—Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1967.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta general.

Para poder concurrir a esta Junta los señores accionistas se atenderán a lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.502-C

FORDRY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, paseo de la Castellana, 106, el día 26 de junio de 1967,

a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el caso de que en ella no pudiera celebrarse, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación del balance, cerrado el 31 de diciembre de 1966.

b) Informe sobre la marcha de las obras e instalación de la factoría.

c) Aprobación de dividendo pasivo.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

e) Sustitución de un consejero.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—4.494-C.

COMPANIA ORGANIZADORA DEL CONSUMO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Baviera, 10, Madrid, y en segunda convocatoria al siguiente día 26, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, así como de la gestión social.

Segundo.—Distribución y destino de los beneficios.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.433-C.

EL REVESTIMIENTO SINTETICO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 23 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria. De no poderse constituir válidamente la Junta general ordinaria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.308-C.

NAVEGACION Y TURISMO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Navegación y Turismo, S. A.», convoca a los accionistas, de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social, plaza del Ecnomo Parera, números 2-3 («El Terreno»), y que tendrá por objeto:

Primero.—Censurar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examinar y aprobar en su caso la Memoria, cuentas y balance económico anterior.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convocan, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la

propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro-registro de socios con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta del número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que se efectuará el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1967. El Secretario del Consejo de Administración.—4.443-C.

AGASA

De acuerdo con el artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los socios de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Eibar (Guipúzcoa), calle de San Agustín, número 1, primer piso derecha, el día 25 de junio, a las cinco de la tarde la ordinaria y a continuación la extraordinaria.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se reunirán ambas en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas de la primera, en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar son:

Junta ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia y finiquito y liquidación de cuentas.
2. Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1. Propuesta de adquisición del patrimonio social por parte del personal agrupado.
2. Aprobación de las normas y mecánica a seguir, en su caso, para la cesión del activo y pasivo y liquidación de cuentas sociales.
3. Acuerdo de disolución y liquidación.
4. Nombramiento de un comité de liquidación y concesión de facultades a los liquidadores.
5. Normas complementarias.

Para asistir a estas Juntas, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas vienen obligados a depositar los títulos o resguardos bancarios de sus acciones en la Sociedad o inmovilizarlos con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Berriz, a 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, don Alberto Gabilondo.—1.463-D.

ASTILLEROS DE MALLORCA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Astilleros de Mallorca, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio del corriente año, a las once horas, en el domicilio social, «Contramuelle-Mollets», y que tendrá por objeto:

Primero.—Censurar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examinar y aprobar en su caso la Memoria, cuentas y balance económico anterior.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro-registro de socios con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta del número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que se efectuará el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1967. El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de la Rosa Vázquez. —4.444-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97-99, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 24 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.404-C.

COMPANIA INDUSTRIAL EXPENDEDORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, avenida de José Antonio, número 18, a las once horas del día 26 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Para el derecho de asistencia a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro.—4.401-C.

FOSFORERA CANARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, avenida de José Antonio, número 18, a las doce horas del día 26 del presente mes de junio, en primera convocatoria,

y en segunda, si fuese necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Para el derecho de asistencia a dicha Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro.—4.400-C.

LEIZABANGO-BASOAK, S. A.

BERASTEGUI (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general ordinaria según lo dispuesto en los Estatutos sociales, que se celebrará el día 21 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, para la aprobación del balance, cuenta de resultados, gestión social y nombramiento de Censores de cuentas.

Berastegui, 30 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.458-D.

BANOS Y DEPORTES MARITIMOS, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de junio, a las once horas, en el Casino-Balneario San Sebastián, sito en el muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1966, gestión del Consejo de Administración y dirección.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Consejero-Delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—4.409-C.

LA ELECTRICA DE SANTA TERESA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Cervantes, 25, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo correspondiente al año de 1966. Nombramientos estatutarios y Censores de cuentas para el año 1967.

Atienza, 23 de mayo de 1967.—El Gerente, Modesto Almazán.—4.396-C.

EDICIONES IBEROAMERICANAS, SOCIEDAD ANONIMA

(E. I. S. A.)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1967, a las trece horas, en su domicilio social (calle de Ofiate, 15), para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejero Delegado.—4.485-C.

ARCA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Asegurados Reunidos, C. A.» (ARCA), a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 14 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, 19, tercero, 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.
Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Asuntos generales.
Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 15 del mismo mes de junio, a las diez horas en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Secretario, Emilio Junquera Butler. Visto bueno: El Presidente, J. M. Sunyer Basseda.—4.474-C.

HOME FITTINGS ESPAÑA, S. A.

(HOFESA)

VICTORIA

De conformidad con las disposiciones legales y lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las once horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966, así como de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Caso de no constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria se celebrará el día 27 del mismo mes en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora.

Vitoria, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.447-D.

EXPLOTACION GENERAL DE TBAPOS Y METALES DE GALICIA, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 22 de los vigentes Estatutos, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 24, a la misma hora y en igual domicilio, en segunda convocatoria, para tratar de

1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 29 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, Francisco Vázquez Uribe, Consejero Subdelegado.—1.456-D.

EMPRESAS FINANCIERAS ESPANOLAS, S. A.

(EFINESA, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Empresas Financieras Españolas, S. A.» («Efinesa, S. A.»), se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Albacete, a las veinte horas del día veintitrés de junio, y en su caso, a la misma hora del día veinticuatro en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe de gestiones realizadas.

2.º Informe de cuentas y balance del ejercicio de 1966 y aprobación, si procediera.

3.º Informe de resultados y aprobación, si procediera, del acta correspondiente a la Junta general extraordinaria.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia en las oficinas sociales previa entrega de las acciones en la Caja de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Albacete, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Sánchez-Flor González.—1.448-D.

SANEAMIENTOS SANITERM, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a Junta general a los señores accionistas de esta Sociedad, el próximo día 24 de junio, a las diez horas del día, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, si hubiese lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y minuta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—1.473-C.

FORMO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Lauria, 102) el día 23 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, o el día 26 del mismo mes y hora en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiese reunido el quórum de asistencias necesario. Se tratará del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y de la gestión de los administradores durante el mismo.

Propuesta del Consejo de Administración relativa a la aplicación del beneficio del ejercicio citado.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.453-D.

CEMENTOS CENTAURO, S. A.

GRANADA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carrera del Genil, número 32, en Granada, el día veintidós de junio próximo, a las dieciséis horas, y con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Granada, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.456-D

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(C. Y R. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de José Antonio, 662, séptimo) el día 22 de junio próximo, a las cinco treinta de la tarde en primera convoca-

toria, o el siguiente día 23, a la misma hora en segunda convocatoria, si en aquella no se hubiese reunido el quórum de asistencias necesario. Se tratará del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y de la gestión de los administradores.

Aplicación de resultados.

Acuerdos relativos a reorganización y renovación del Consejo de Administración

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos sociales que regula el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.452-D

INDUSTRIAS Y ALMACENES JORBA, S. A.

MANRESA

De acuerdo con lo que previenen los artículos 24 y 25 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, Dios mediante, el día 26 de junio próximo, a las seis de la tarde, en su local social (calle de Juan Jorba Rius, 32), en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance de 31 de enero de 1967.

2.º Distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967-68.

Para la asistencia al acto deberán atenderse los señores accionistas a las previsiones estatutarias del caso.

Manresa, veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.046-5.

RENTAS E INVERSIONES, S. A.

(REINSA)

Se convoca a los señores accionistas de «Rentas e Inversiones, S. A.» (REINSA), a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Tuset, número 10, 8.º 3.º izquierda, Barcelona) el día 21 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

Reelección de consejeros; y

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.056-6

LABORATORIOS «DOCTOR MARTIN SANTOS, S. A.»

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio so-

cial (avenida de Gijón, número 64, de esta ciudad) el día 25 de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966, nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.

Valladolid, 31 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.057-6

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 29 de mayo, anuncia el pago del dividendo del ejercicio de 1966, que se hará efectivo a partir de hoy en el Banco General del Comercio y la Industria de Madrid contra entrega de los cupones 15 (serie A) y 14 (serie B), a razón de 340 pesetas líquidas por acción.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.433-C

INMOBILIARIA DE ALMUNECAE, SOCIEDAD ANONIMA

GRANADA

Ganivet, número 4

Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en el local social (Ángel Ganivet, número 1) el día 20 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, para examinar y someter a aprobación las cuentas, balance, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966; informe del señor consejero-delegado; renovación parcial del Consejo de Administración; designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio y ruegos y preguntas.

En caso necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria a las ocho de la tarde de dicho día en el mismo local expresado.

Granada, 29 de mayo de 1967.—El Consejero-Delegado.—2.058-6.

EDICIONES Y PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.

(EPESA)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1967, a las doce horas, en su domicilio social (calle de Oñate, 15), para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.484-C

HEBOR ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Convocatoria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad «Hebor Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de junio de 1967, al tenor del orden del día que más abajo se señala, en primera convocatoria, y al siguiente en segunda convocatoria y a las siete de la tarde.

Podrán asistir a la reunión todos los accionistas que sean propietarios de acciones que aparezcan anotadas en los libros registros hasta cinco días antes de la fecha de celebración.

Orden del día

1.º Formación de la lista de asistentes y nombramiento de computadores para las votaciones que pueda haber y decisión sobre si las mismas serán publicadas o secretas.

2.º Lectura de las Memorias del ejercicio de 1966 y examen de cuentas, balance del ejercicio y aprobación, en su caso, así como la gestión social.

Así por esta mi convocatoria en Madrid a 25 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.439-C

MINERA DEL ANDEVALO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Ciudad de Ronda, número 2, Sevilla, a las dieciocho horas del día 23 de junio de 1967, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio de 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de los señores accionistas que habrán de censurar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones que posean en cualquier día hábil, de nueve a trece, hasta el día 20 de junio próximo inclusive.

Sevilla, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Benjumea Puigcerver.—4.431-C

EDITORIAL CATOLICA ABULENSE PIO XII, S. A.

AVILA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Santa Teresa, 12, el lunes 26 de junio de 1967, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el caso de falta de quórum, al siguiente día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Propuesta para facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el 100 por 100 del actual.

4.º Ruegos y preguntas.

Avila, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.418-C

BAÑOS DE SAN MIGUEL, S. A.

BARCELONA

San Miguel, 131

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de junio, a las doce horas, en el Casino Balneario San Sebastián, sito en el

Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1966, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Director Gerente, Enrique F. Ribalta Comellas.—4.410-C.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 9 de julio de 1964, que el próximo día 14 de junio, a las diez y media de la mañana, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará el sorteo de los 368 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—4.422-C.

BARES Y RESTAURANTES, S. A.

(BARESA)

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de junio, a las trece horas, en el Casino Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1966, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Consejero delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—4.411-C.

FERIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo ocho de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 23 de junio de 1967, a las diecisiete horas, y a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ella, en los locales de sus oficinas, calle de Simón Bolívar, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Jaime Zárate Machado.—2.059-6.

COMPANIA HIDROELECTRICA DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 22 de junio próximo, a las doce treinta horas, y, en segunda, el día 23, a la misma hora, en el Instituto Nacional de Industria (Padiña, 46), con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.

b) Distribución de los beneficios del ejercicio.

c) Renovación estatutaria de consejeros y ratificación, en su caso, del nombramiento de un nuevo consejero.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia, conforme al artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que individualmente o agrupados posean y depositen al menos 100 acciones, o los resguardos de depósito, con cinco días de antelación, en el domicilio social; en Barcelona, en el Banco Garriga Nogués, y en Madrid y demás plazas, en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, donde facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.061-8.

DESESTANERIA DEL CENTRO, S. A. (DECESA)

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las 16,30 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora, en domicilio social, bajo el siguiente orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1966, renovación de consejeros, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967, ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca, en el mismo lugar, día y hora de 18,30 a Junta general extraordinaria para tratar sobre ampliación de capital.

Alcorcón, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Cremades.—4.430-C.

ASCENSORES DE SOLOCOCHE, S. A. BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el día 12 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la calle Nueva, número 4. Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Aprobación del balance y demás cuentas y distribución de beneficio.
- 2.º Nombramiento de consejeros.

Bilbao, 29 de mayo de 1967.—El Secretario, Tomás Vivanco Ibarra.—4.428-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 21 mayo 1963, que el próximo día 14 de junio, a las diez y media de la mañana, y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará el sorteo de los 1.511 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—4.421-C.

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA, S. A.

«PROCINES»

Se convoca a los señores accionistas de «Procines, S. A.», a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente el día 22 del mismo mes, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Colón, número 2, en Valencia, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación Memoria, balance y gestión.
Aprobación reparto de beneficios.
Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para poder asistir a dicha Junta deberán los señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22, depositar las acciones o resguardos expedidos por es-

tablecimientos de crédito, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la referida casa social, calle de Colón, número 2, donde recogerán sus tarjetas de asistencia nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y votos que les corresponde (artículo 23).

Valencia, 1 de junio de 1967.—El Presidente.—4.440-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SEÑALES

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Fernanfior, número 6, el próximo día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso para el siguiente día a la misma hora en segunda, con objeto de someter a su aprobación la gestión del Consejo, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, la propuesta de distribución de beneficios y la designación de los censores de cuentas para 1967.

Para lo que respecta al derecho de asistencia se estará a lo que disponen los Estatutos.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, José Carlos Gil Romeo.—4.439-C.

VIROTERM, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado celebrar la Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 23 de junio de 1967, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle de Españolito, 23, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Ratificación de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 1966.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

A disposición de los señores accionistas están la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo.—1.510-D.

SHERWIN-WILLIAMS ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas para el día 23 de junio de 1967, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Alcalá, número 96), con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de beneficios y gestión social de la Empresa correspondientes al ejercicio de 1966, que se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de «quorum» no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria tendrá lugar el siguiente día, en el mismo lugar y hora señalados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en los Estatutos sociales y que

con cinco días de antelación al de la celebración de la misma efectúen en las Cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas o inmovilizadas hasta la celebración de la Junta en cualquier entidad bancaria.

Dichos accionistas tendrán derecho a que se les entregue la tarjeta prevista en los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refieren los mismos.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Administrador general.—4.458-C.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las once de la mañana, y en segunda, si no asistiere a la primera el número suficiente de accionistas presentes o representados, para el día 26 de junio, a la misma hora, ambas en el local de las oficinas de esta Sociedad, en la calle de Churruca, 7, San Sebastián (Gulpizcoa), bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1966 y aplicación de los mismos.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 30 de mayo de 1967.—4.463-C.

INDUSTRIAS Y COMERCIOS INGLADA, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias y Comercios Inglada, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social (calle Salvá, número 20, Barcelona) el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 del propio mes, en el mismo lugar y hora si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.—El Consejo de Administración.—4.438-C.

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de señores accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Puerta del Sol, 12) para la lectura, discusión, aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio social de 1966, acordar lo procedente sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Navarro Reverter.—4.469-C.

PROMOCION Y DIFUSION (PRODISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 22 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, y en estas oficinas (paseo

General Primo de Rivera, 13), en primera convocatoria, y a igual hora, en el mismo lugar, al siguiente día 23, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación, si procede, de la actuación de los señores Administradores.

Para asistir a dicha Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.—El Consejo de Administración.—2.063-9.

AYAX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad, que se celebrará en este domicilio social (paseo General Primo de Rivera, 13) el día 20 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 21, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1966.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Aprobación, si procede, de la actuación de los señores Administradores.

Para ese mismo día 20 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 21, en segunda, se convoca asimismo Junta general extraordinaria de accionistas de «Ayax, S. A.», para adoptar los acuerdos pertinentes en relación con el aumento de capital de dicha Empresa y subsiguientes modificaciones de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

Para tener derecho de asistencia a dichas Juntas, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos que al respecto señalen los Estatutos sociales en su relación con los pertinentes preceptos de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.—El Administrador.—2.064-9.

PRODUCTOS INTERNACIONALES, S. A.

(P. I. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 20 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, y en estas oficinas (paseo General Primo de Rivera, 13), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al siguiente día 21, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reelección de los señores Consejeros a quienes estatutariamente correspondía cesar.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Para asistir a dicha Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.—El Consejo de Administración.—2.065-9.

BIQUE, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 23 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 24, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1966.

2.º Designar los censores de cuentas para 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.500-C.

INDUSTRIAS FEDERICO BONET, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad para el día 22 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, y en estas oficinas (paseo General Primo de Rivera, 13), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al siguiente día 23, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reelección de los señores Consejeros a quienes estatutariamente correspondía cesar.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio social 1967.

Para asistir a dicha Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.—El Consejo de Administración.—2.066-9.

S. A. DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MOLINOS

LOS MOLINOS

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, en el Ayuntamiento de Los Molinos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria en el propio Ayuntamiento de Los Molinos con sujeción al siguiente orden del día:

Renovación de cargos y elección de Vocales Consejeros.

Si fuera necesario, ambas Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y por el orden de prelación establecido.

Los Molinos, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Manzanares Santos.—2.067-11.

CLUB DIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 20 de junio de 1967, a las doce horas, en el domicilio social (calle Maldonado, 4, de esta capital) para someter a su examen y aprobación la Memoria,

cuentas de resultados y propuesta de distribución de beneficios del último ejercicio y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente.—2.068-12.

PAPELERA MADRILEÑA LUIS MONTIEL, S. A.

Fábrica de Papel y Cartón

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, paseo de las Acacias, 31, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Renovación y nombramiento de consejeros.

3.º Fabricación de papel couché.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Montiel.—1.529-D.

EDITORIAL SPINELLI, S. A.

Madre Carmen, 16

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 12 de diciembre de 1966, acordó la disolución de nuestra Sociedad Editorial Spinelli, S. A.

Madrid, 6 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo, José Spinelli Malo.—4.442-C

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria en su domicilio social, calle de Isaac Peral, 58, el día 27 del presente mes de junio, a las ocho de la noche, para aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias, designar censores de cuentas para el próximo año, proposiciones, ruegos y preguntas.

De no obtenerse el «quórum» suficiente en esta primera convocatoria, la segunda se celebrará el día 28 del mismo mes y a la misma hora.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Muñoz Campos.—4.443-C.

S. A. E. DE CELULOSAS, FIBRAS Y DERIVADOS

MADRID

Mayor, número 4

Por orden del Presidente de la Compañía, y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de mayo de 1967, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, número 1) el día 28 de junio de 1967, a las once treinta de la mañana en primera convocatoria, y el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Cambio de denominación de la Compañía y modificación de los artículos 1, 12 y 13 de los Estatutos sociales.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas acreditarán su condición mediante la oportuna tarjeta de asistencia, que podrán recoger en el domicilio social (calle Mayor, número 4), de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales cinco días al menos antes de la fecha de la Junta. Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Secretario de la Compañía, Manuel Vega Pentchet.—4.426-C.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.

(PRODES)

Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Camino Viejo de Simancas, s/n., Valladolid, el día 24 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 25, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo del ejercicio 1966.

2.º Incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, mediante la entrega de acciones liberadas a los señores accionistas y ofrecimiento de parte de aquellas acciones al personal, en la cuantía necesarias para obtener los beneficios fiscales que establecen las disposiciones vigentes, y en la forma que el Consejo determine.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Podrán asistir aquellos accionistas poseedores de 50 ó más acciones. Los que no lleguen a esta cifra, podrán reunirse y delegar en uno de ellos, hasta completar dicho número, o en otro accionista con derecho a asistencia.

Valladolid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.730-C.

INMOBILIARIA NOSTRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97-99, el próximo día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 24 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.405-C.

ASTILLEROS DE PALMA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen

Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Astilleros de Palma, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio del corriente año, a las trece horas, en el domicilio social «La Pedrera»—El Terreno, y que tendrá por objeto:

Primero.—Censurar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examinar y aprobar en su caso la Memoria, cuentas y balance económico anterior.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro-registro de socios con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta del número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que se efectuará el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1967. El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de la Rosa Vázquez. —4.446-C.

ASTILLEROS BALLESTER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Astilleros Ballester, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio del corriente año, a las once horas, en el domicilio social «Contramuelle-Mollet», y que tendrá por objeto:

Primero.—Censurar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examinar y aprobar en su caso la Memoria, cuentas y balance económico anterior.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro-registro de socios con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta del número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por

segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que se efectuará el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1967. El Secretario del Consejo de Administración.—4.445-C.

COMPANIA MARITIMA BALEAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Compañía Marítima Balear, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social, plaza del Ecónomo Parera, número 2-3 («El Terreno»), y que tendrá por objeto:

Primero.—Censurar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examinar y aprobar en su caso la Memoria, cuentas y balance económico anterior.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritos en el libro-registro de socios con cinco días de antelación al señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta del número estatutario y legal de accionistas, en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que se efectuará el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1967. El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Torrents Parellada.—4.447-C.

ATLAS, SOCIEDAD ANONIMA, COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Ceuta, calle Calvo Sotelo, número 24, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda, el día 28 del mismo mes, a la misma hora y en igual lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Informe sobre la marcha de los negocios sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.449-C.

**COMERCIAL ENVASADORA
NORTYSUR, S. A.****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Para el viernes día 23 de junio, a las diecisiete horas, y en el domicilio social, sito en Los Rodeos, La Laguna, carretera general del Norte, sin número, se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura del acta anterior.
- Segundo.—Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- Tercero.—Lectura del informe emitido por los componentes de la comisión revisora de cuentas.
- Quarto.—Aplicación de los resultados.
- Quinto.—Designación de los accionistas censores que habrán de actuar en el ejercicio 1967.
- Sexto.—Manifestaciones de los señores accionistas.
- Séptimo.—Aprobación del acta de esta Junta.

En caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda en el mismo lugar, veinticuatro hora más tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y el capital que representen.
Los Rodeos, La Laguna, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—2.120-6.

**COMPANIA INMOBILIARIA
OCCIDENTAL, S. A.**

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de C. I. O. S. A. para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1967, a las siete de la tarde, en el domicilio social de calle Asunción, número 47

El objeto de la reunión es el que se consigna en el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance, correspondiente al pasado ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1967.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada, para celebrarse en segunda, el día 21 de junio de 1967, a la misma hora, en el domicilio social, calle Asunción, número 47, de Sevilla, con el mismo orden del día.

Sevilla, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bartrina Castejón.—2.132-8.

**PROMOTORA INDUSTRIAL
Y AGRICOLA, S. A.****(PROINSA)****SEVILLA**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Imagen, número 12, piso cuarto, derecha, el día 27 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, conforme a lo determinado en el artículo 10 de los Estatutos sociales, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Camacho Alarcón.—2.131-8.

BILBAINA DE EDIFICACION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Fernández del Campo, 25, 1.º derecha, a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se celebrará la subsidiaria el día 23 en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, por las mañanas, previa presentación de los títulos o resguardos bancarios, hasta el día 17 del próximo mes de junio.

Bilbao, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.130-8.

**NOTARIA DE DON GERMAN ADANEZ
Y HORCAJUELO****Subasta notarial**

Se celebrará el día 7 de julio de 1967, en la Notaría de don Germán Adán y Horcajuelo, calle de Lagasca, número 36, segundo izquierda, a las once horas, de los terrenos pertenecientes a la Compañía del «Ferrocarril del Tajuña, S. A.», debidamente autorizada por la Dirección General de Transportes Terrestres por Resolución de 8 de marzo de 1967, la cual aprobó también el pliego de condiciones para la subasta, con fecha 8 de mayo del corriente año, según comunicación de 26 del mismo mes, remitida a la Sociedad.

Los inmuebles objeto de la subasta son los siguientes:

A) Los terrenos con superficie de dos hectáreas 34 áreas y 43 centiáreas, que son en el Registro de la Propiedad número 2, la finca número 4.224, al folio 241, libro 292, tomo 293.

B) Solar de 2.895,34 metros cuadrados, en el Registro de la Propiedad número 2, la finca número 2.272, al folio 1 del libro 107 del tomo 578.

C) Solar de 1.593,65 metros cuadrados, que es en el Registro de la Propiedad expresado la finca número 2.273, al folio 5 del libro 107, tomo 578.

D) Solar de 2.438,79 metros cuadrados, en el mencionado Registro de la Propiedad la finca número 2.274, al folio 8 del libro 107, tomo 578.

E) Solar de 1.437,58 metros cuadrados, en dicho Registro de la Propiedad la finca 2.275, al folio 11 del libro 107, tomo 578.

F) Solar de 758,78 metros cuadrados, que es la finca número 2.276 del mencionado Registro de la Propiedad indicado, al folio 14 del libro 107, tomo 578.

G) Solar de 2.457,83 metros cuadrados, en el mencionado Registro de la Propiedad la finca número 2.277, al folio 17 del libro 107, tomo 578.

H) Todos los terrenos que estén ocupados por la vía del ferrocarril, desde el kilómetro 1,668, en que termina la parcela A), hasta el kilómetro 6,300 (paso a nivel de la carretera de Vicálvaro a Madrid), que quedarán libres cuando se haga el levante de la línea entre Madrid y Vicálvaro, tienen una superficie aproxi-

mada de 75.000 metros cuadrados; 25.000 en el antiguo término municipal de Madrid y 50.000 en el de Vicálvaro, que es parte también hoy del de Madrid.

Serán exceptuadas las parcelas de la explanación de vía que corresponden al paso de la avenida de la Paz, que fueron expropiados por la Jefatura de Obras Públicas de Madrid, con fecha 10 de agosto de 1966, y con una extensión de 2.545 metros cuadrados.

El pliego de condiciones y la documentación referente a los terrenos se podrá examinar en dicha Notaría todos los días laborables, durante las horas de despacho.
Madrid, 2 de junio de 1967.—1.534-C.

**FABRICACION DE ENVASES
METALICOS, S. A.****(FEMSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como la gestión social, aplicación de resultados, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y no reuniéndose el quórum estatutario, el día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 3 de junio de 1967.—Por el Consejo de Administración, El Secretario.—4.713-C.

**PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS,
SOCIEDAD ANONIMA****(P.A.C.S.A.)****Juntas generales ordinaria
y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 11 de marzo de 1967, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio actual, a las trece horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y horas.

Las Juntas tratarán sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Ratificación de nombramiento de consejeros.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Destino de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.
- 5.º Examen del anteproyecto de ampliación de las actividades sociales y acuerdos que se deban adoptar, en su caso.
- 6.º Examen del proyecto de promoción social y acuerdos sobre el mismo.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.138-5.

**COMPANIA ASTURIANA DE BEBIDAS
GASEOSAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley

sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Colloto, en el domicilio social, sito en la planta embotelladora, a las doce treinta horas de la mañana del próximo día 24 de junio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1966, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum previsto por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, a las trece horas, en el mismo lugar y con el mismo orden del día.

Colloto, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—2.137-5.

F I N S A

FINANCIACION Y PROMOCION, S. A.

SEVILLA

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de F. I. N. S. A., para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1967, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle Asunción, 47.

El objeto de la reunión es el que se consigna en el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance, correspondientes al pasado ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1967.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda el día 19 de junio de 1967, a la misma hora, en el domicilio social, calle Asunción, 47, de Sevilla, con el mismo orden del día.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los accionistas su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.133-8.

CRiado Y LORENZO, S. A.

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) en el domicilio social, avenida de Madrid, 285, el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración, nombramiento de consejeros y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para asistir a la Junta general es imprescindible que los señores accionistas depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada o que puedan acreditar tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario, facilitándoseles a tal efecto la tarjeta de asistencia.

Zaragoza, 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.725-C.

INMOBILIARIA BALEAR ASOCIACION URBANIZADORA, S. A.

Junta general ordinaria

Para cumplimiento de lo previsto en los artículos octavo y noveno de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1967, a las diecinueve horas, en Conde de Salvatierra, número 8, tercero, primera, y en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas que representen el quórum necesario se convoca en segunda convocatoria al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, L. Cardenal.—4.726-C.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 23 del actual, y en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 24 del mismo mes, en la sala de Juntas de la Cámara de la Propiedad, calle del Cabo Noval, número 9, primero, de Oviedo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Deliberación y resolución sobre la Memoria del ejercicio social del año 1966 y su balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del mismo, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Ampliación del capital social, disposición de reservas, acuerdo sobre capital autorizado y modificación de los Estatutos sociales en relación con las expresadas materias y en especial de su artículo quinto.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1967.

Oviedo, 3 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.722-C.

COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

BILBAO

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, en primera convocatoria el día 21 de junio próximo, a las doce del mediodía, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 22 del citado mes de junio, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo durante el ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en las oficinas sociales, calle Ibañez, de Bilbao, número 2, segundo (edificio de la «Naviera Aznar, S. A.»), con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de veinte o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.721-C.

EXCLUSIVAS COMERCIALES ROSICH, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle Infanta Carlota Joaquina, número 48, en primera convocatoria, y el día 22, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—4.720-C.

SOCIEDAD DE GRANDES REDES ELECTRICAS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Juan de Mena, número 8, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del día 23 del corriente mes y en el mismo domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

Gestión del Consejo de Administración y propuesta sobre distribución de beneficios.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

A los efectos de asistencia a la Junta general ordinaria e intervención en la misma se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.719-C.

INMOBILIARIA SALIA, S. A.

MADRID

Paseo de la Habana, 27

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo de la Habana, número 27, el día 26 de junio actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Traslado del domicilio social.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Consejero Delegado.—4.718-C.

SIDEBURGICA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 21 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aprobación, si procede, de la actuación del Consejo de Administración, Comité Ejecutivo y Gerencia en el indicado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación del nombramiento de consejero, según el artículo 30 de los Estatutos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.717-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del actual, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, 56. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, a la misma hora, el día siguiente, 28 de junio, también en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, ajustándose al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1966. Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 2.º Confirmación del nombramiento de un consejero y reelección o renovación de consejeros salientes.
- 3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1967.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los mismos días convocados para la ordinaria, en el mismo lugar y a continuación de ella, por cuya asistencia se abonará en concepto de prima la cantidad de tres pesetas por acción presente o representada.

Orden del día

- 1.º Disolución de la Compañía al amparo de la causa cinco del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Nombramiento de liquidadores.
- 3.º Autorización, en su caso, para el otorgamiento de la escritura pública de disolución.

Tienen derecho de asistencia y voto a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria convocadas todos los poseedores, al menos, de veinte acciones o los

que, no poseyendo este número, se agrupan en la forma prevenida por el artículo 26 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que facilitará la oficina central de la Compañía (Alcalá, 63) a los accionistas que la soliciten con cinco días hábiles de antelación como mínimo, o sea hasta el día 20 de junio, presentando las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito.

Las representaciones o agrupaciones a tenor del artículo 26 mencionado se comunicarán en carta dirigida a la Compañía o mediante otra forma escrita autorizada en derecho.

Se advierte a los señores accionistas que, por la índole de los asuntos que figuran incluidos en el orden del día, se precisa la concurrencia a la Junta, en primera convocatoria, de las dos terceras partes del capital desembolsado. En segunda convocatoria, la concurrencia necesaria será de la mitad del capital desembolsado. En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio publicado en la prensa de Madrid.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.714-C.

TECNICAS DE AUTOMOCION, S. A. (TECNAUTO)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 3, el día 24 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes, en segunda, en dicho lugar y hora, si procediere, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de nombramiento de consejeros y reorganización del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Valladolid, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.773-C.

PUBLICACIONES DE ECONOMIA Y FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Fernández de los Ríos, 108, el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 23, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966 y de la gestión del Consejo.
- Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de la Florida.—4.772-C.

SOCIEDAD ANONIMA «LA VASCONGADA»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid en la avenida de José

Antonio, número 68, sexto E, el día 26 de junio de 1967, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho y media, en segunda, a tenor del siguiente orden del día:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966; ruegos y preguntas.

Los accionistas que hayan de concurrir deberán presentar sus acciones en los locales indicados, con cinco días de antelación al establecido para la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Secretario, L. Alonso.—4.771-C.

FINANCIACION Y DESARROLLO DE LA CONSTRUCCION, S. A. (FIDECONSA)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, convoca en primera convocatoria la Junta general extraordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1967, a las once horas o cuando se dé por finalizada la Junta general ordinaria, en Hermosilla, número 34, tercero derecha, y, en segunda, para el caso en que fuese necesaria, el día 24 de junio de 1967, a la misma hora y en el mismo domicilio, sujetándose al siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Renovación y designación de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.767-C.

FIDECAYA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1967, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Recoletos, número 6, y, en segunda, para el caso en que fuese necesaria, el día 23 de junio de 1967, a la misma hora y en el mismo domicilio, sujetándose al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.766-C.

FINANCIACION Y DESARROLLO DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(FIDECONSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, convoca en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1967, a las diez horas, en Hermosilla, número 34, tercero derecha, y, en segunda, para el caso que fuese necesaria, el día 24 de junio de 1967, a la misma hora y en el mismo domicilio, sujetándose al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1966.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.765-C.

**COMPANIA FARMACEUTICA
ESPAÑOLA, S. A.**

(COFARESA)

MADRID

Joaquín García Morato, número 33

Convocatoria

De conformidad con el artículo 23 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el sábado día 24 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el domingo día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, calle Joaquín García Morato, 33, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la mesa.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas para censores de cuentas y dos suplentes.
- 5.º Elección o renovación de cargos: Vicepresidente, Vicepresidente, Secretario y un Vocal.
- 6.º Modificación de Estatutos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Rodríguez Matía.—4.760-C.

**CENTRO DE ENSEÑANZA
E INVESTIGACION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, el próximo día 23 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32, en primera convocatoria, o el siguiente día 24, a igual hora y en el mismo local, a fin de celebrarla en segunda convocatoria, en su caso, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo.
- 3.º Reección y nombramiento de Administradores.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—José Vidal Beneyto, Consejero delegado.—4.758-C.

INDUSTRIAL DE MECANIZACION, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Designación de Interventores para la redacción del acta de la reunión.
- 5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—4.814-C.

BORGWARD ISO ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1966.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Designación de Interventores para la redacción del acta de la reunión.
- 5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—4.813-C.

AUTOVEHICULOS, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Designación de Interventores para la redacción del acta de la reunión.
- 5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—4.812-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE ESTUDIOS
E INVERSIONES, S. A.**

MADRID-2

Segre, número 8

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio del año en curso, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la entidad, calle del Segre, número 8, Madrid. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a la misma hora y lugar, el día 24 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo, Juan Sagrañes Sanfeliú.—4.810-C.

**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A.**

(D. I. C. I. S. A.)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en primera convocatoria

el día 27 de junio de 1967, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Sagasta, número 27, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás cuentas del ejercicio de 1966 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Aprobación del acta de la Junta general.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean al menos diez acciones y depositen sus títulos en las oficinas sociales con cinco días de antelación al de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.809-C.

REASEGURADORA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes, en su caso, en segunda, a dicha hora.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta, se ruega a los señores accionistas que envíen sus boletines de asistencia por lo menos con dos días de antelación.

Bilbao, 2 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.531-D.

UNION ALIMENTICIA, S. A.

(U. N. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en segunda, a la citada hora, en el domicilio de la Mutual de Expendedores de Comestibles, calle de Santiago, número 5, de esta ciudad, al objeto de deliberar y resolver sobre cuanto por Ley y Estatutos sociales corresponde en relación con el ejercicio económico cerrado en 31 de marzo último.

Valladolid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.530-D.

TEKA-HERGOM ESPAÑOLA, S. A.

SANTANDER

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Cajo, número 17, el día 23 de junio de 1967, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del Ejercicio de 1966.

2.º Dar cuenta de la gestión social durante el año de 1966.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

1.529-D.

ELECTRA CARCAR, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 23 de junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, para deliberar sobre:

- 1.º Proyecto de fusión con «Electra Recajo, S. A.»
- 2.º Ruegos y preguntas.

La Memoria del mismo está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio y oficinas de la Sociedad hasta el día en que se celebre la Junta.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, lo será en segunda el día 24 en el mismo lugar y hora.

A efectos de asistencia ténganse presentes los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Lodosa, 22 de abril de 1967.—El Presidente, Rafael Aizpun Santafé.—1.528-D.

ELECTRA RECAJO, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 23 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en su domicilio social para deliberar sobre:

- 1.º Proyecto de fusión con «Electra Carcar, S. A.»
- 2.º Ruegos y preguntas.

La Memoria del mismo está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio y oficinas de la Sociedad hasta el día en que se celebre la Junta.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria lo será en segunda el día 24 en el mismo lugar y hora.

A efectos de asistencia se recuerda lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales.

Viana, 22 de abril de 1967.—El Presidente, Ceferino Moreno Olazábal.—1.527-D.

HOLMAN IBERICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el piso 5.º, C, de la casa número 1 de la calle de Pedro Muguruza, el día 28 del actual mes de junio, a las cinco y treinta de la tarde, a fin de someter a su aprobación:

- 1.º La gestión del Consejo de Administración durante el año 1966.
- 2.º La Memoria, el balance, las cuentas, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio 1966 y propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria de señores consejeros y ratificación de un nombramiento para el mismo cargo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 5.º El acta de la sesión.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.785-C.

PREPAKT IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1967, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Rafael Salgado, número 3, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas del ejercicio 1966.
2. Nombramientos de censores de cuentas para 1967.
3. Marcha general y nuevos programas.
4. Lectura y aprobación del acta correspondiente.
5. Nombramientos de consejeros.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.781-C.

VACO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 26 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Rafael Salgado, número 3, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas del ejercicio 1966.
2. Nombramientos de censores de cuentas para 1967.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.780-C.

VELEZ, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con lo previsto en nuestros Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, San Antonio, 3, Chiclana, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de Presidente del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Chiclana de la Frontera, 3 de junio de 1967.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Francisco Sánchez-Cosío Muñoz.—4.778-C.

SOCIEDAD ANONIMA LECHERA INDUSTRIA (S. A. L. I.)**BARCELONA****Ecuador, número 75**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, y en lo menester extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ecuador, 75, el día 24 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, a igual hora, de segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se expresa:

1. Examen y aprobación, en su caso, del inventario balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1966.
2. Aprobación de la gestión social y renovación estatutaria de consejeros.
3. Elección de censores de cuentas en propiedad y suplentes.
4. Conversión de obligaciones en acciones y modificación, en su caso, de los

artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de Junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Petanás Rialp.—4.775-C.

SUN GENERAL PRINTING INK, S. A.**MADRID***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 24 de junio de 1967, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas referentes al pasado ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.777-C.

PROMOCION DE INVERSIONES, S. A.**(PROINSA)***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Carranza, número 20, el día 23 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once de la mañana, en segunda, para:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Informe del señor Consejero Delegado.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.144-B.

COMPANIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Diputación, número 225, de Barcelona, el día 22 de junio de 1967, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, reuniéndose la Junta, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiere quórum suficiente, en el mismo domicilio al siguiente día 23 de los mismos mes y año, a las dieciséis horas, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.
- b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Directores.
- c) Ruegos y preguntas.

Para ejercitar los derechos de asistencia y voto en la Junta general será imprescindible tener las acciones depositadas en la Caja social con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta, o bien resguardo acreditativo de tenerlas depositadas, con la misma antelación, en algún establecimiento bancario o de crédito, entregándose un talón de depósito que servirá de acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 3 de junio de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—4.805-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FORJAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

*Emisión de 1963
Asamblea general*

En cumplimiento del artículo noveno del Reglamento del Sindicato, se convoca Asamblea general de obligacionistas para el próximo día 23 de junio, a las once horas, en la sala de Consejos del Hotel Canciller Ayala, de Vitoria (Ramón y Cajal, número 6), que se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta
2. Informe del Comisario.
3. Ruegos y preguntas.

Vitoria, 2 de junio de 1967.—El Comisario-Presidente, Vicente Botella Altube.—4.804-C

MADRID, S. A. DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

Gerona, 20

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se celebrará en su local social el día 22 de junio, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria, o al día siguiente 23, a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 2 de junio de 1967.—El Secretario general, Federico Roda.—4.800-C.

CANARIENSE DE URBANIZACION, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1967, a las dieciocho horas, en el salón de actos del Banco Europeo de Negocios (calle Alcalá 40, Madrid) y, en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expreso ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.790-C.

FIRESTONE HISPANIA, S. A.*Convocatoria*

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1967, a las doce de la mañana, en el local social de su fábrica de Basauri, para tratar del examen y aprobación del balance, cuentas correspondientes al ejercicio 1966, reparto de beneficios, cumplimiento del artículo 22

de los Estatutos y nombramiento de censores de cuentas.

También se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar, a las doce y media horas del citado día 24 de junio, para tratar de la ampliación de capital y modificación del artículo cinco de los Estatutos sociales.

Basauri, 3 de junio de 1967.—El Secretario general, Florencio de Aróstegui.—4.793-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

No habiéndose inscrito el número de acciones reglamentario para que la Junta general ordinaria, convocada para el 6 del corriente, pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar el miércoles día 7, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.790-C.

ELIZALDE Y CASTRO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Serrano, número 20, para examinar y resolver sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1966.
- 2.º Ruegos y preguntas

En el caso de que los accionistas que concurren a esta Junta no representen la mitad del capital social, mínimo requerido para su validez, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, 23 de junio, en los mismos lugar y hora señalados.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Elizalde Echegoyen.—4.789-C.

PAPELERA INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio de 1966.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para el ejercicio del derecho de asistencia y delegación, se recuerda el contenido de los artículos 13 y 16 de los Estatutos sociales vigentes.

Barcelona, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.787-C.

MIRET, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Uetam, número 60, Palma de Mallorca, el día 27 de

junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- b) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- c) Liberación de los Administradores por su gestión durante el ejercicio social a que la Junta se refiere.
- d) Nombramiento de censores de cuentas.
- e) Ruegos y preguntas.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirá, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las dieciséis horas, en el citado domicilio.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1967. Miret, S. A.: Un Administrador, Joaquín Vidal Oliver.—4.786-C.

TEXTURA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Abdón Terrades, 5, de esta ciudad, el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio social, en segunda convocatoria.

Orden del día

- a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.
- b) Aplicación de resultados.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

El Secretario del Consejo de Administración, Luis Aguilera Aymamí.—4.753-C.

COMPANIA CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 26 de junio corriente, a las once horas, a Junta general ordinaria, y a continuación, Junta general extraordinaria, ambas en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, avenida José Antonio, 645, tercero, para proceder, en la ordinaria, al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 e informe de los señores accionistas censores de cuentas; resolver sobre las propuestas del Consejo de Administración relativas a distribución de beneficios, y elección de censores de cuentas del presente ejercicio. Y en la extraordinaria, para resolver sobre la propuesta del Consejo de Administración relativa a la ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

En segunda convocatoria, para ambas Juntas, caso de proceder, se convoca a los accionistas para el día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

A partir de esta fecha estarán en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, dichas propuestas y los documentos que señala el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951. Para tener derecho a asistencia a dichas Juntas deberá cumplirse lo dispuesto en los Estatutos y en la citada Ley.

Vallirana, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.752-C.

INDUSTRIAS ASAM, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se

celebrará en el domicilio social, calle de Boix y Morer, número 6, el día 23 de junio de 1967, viernes, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 24, sábado, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.750-C.

SIDERURGICA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del corriente mes de junio, a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, caso de que fuese necesario, en el domicilio social de Alcalá de Guadaíra, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.
- 3.º Designación de censores de cuentas, efectivos y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.748-C.

AUTONOMIA CONSTRUCTIVA, S. A. (ACSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de Florencio Díaz, número 1, Madrid, el día 25 de junio, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 26, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.746-C.

MATADERO INDUSTRIAL DE LERIDA, SOCIEDAD ANONIMA

(MILSA)

BARCELONA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria el día 24 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Consejo de Ciento, 343, sometiéndose a la misma la Memoria y balance de 1966, y la propuesta de designación de accionistas censores de cuentas y los oportunos ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.745-C.

TEXTIL DEL TER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en el local social, calle de Mallorca, 285, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la cuenta de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por los Administradores.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Administrador, Jacinto Gaudier Casas.—4.742-C.

TECNIK, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 26, a las diecisiete horas, en la calle paseo de San Juan, 97, segundo, según el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del balance del ejercicio 1966.
 - Aprobación de la gestión del Administrador.
 - Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
 - Ruegos y preguntas.
- En caso de no poder celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Gerente.—4.741-C.

PRODUCTOS DE MADERA AGLOMERADA, S. A.

(PROMASA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida José Antonio, número 24, de Madrid, a las dieciocho horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1. Adoptar acuerdo sobre traslado del domicilio social de la Entidad, desde Madrid a Culleredo (La Coruña), con modificación parcial del artículo tercero de los Estatutos sociales, los que quedarán redactados en la siguiente forma: El domicilio social se establece en Culleredo (La Coruña), sin que afecte al resto del contenido del citado artículo.
2. Aprobación del acta, si procede.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Presidente, Augusto Taillefer Gil.—4.740-C.

PRODUCTOS DE MADERA AGLOMERADA, S. A.

(PROMASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida José Antonio, número 24, de Madrid, a las dieciséis horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3. Nombramiento de Consejero por la vacante producida por don José María de Arana Pérez.

4. Nombramiento de Consejeros por vacantes reglamentarias, según el artículo 29 de los Estatutos.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta, si procede.

Madrid, 5 de junio de 1967.—El Presidente, Augusto Taillefer Gil.—4.739-C.

SUIZOCOSMETICA, S. A.

BARCELONA

Via Layetana, 30, 5.º 5

Convocatoria

Por orden del Administrador único de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Via Layetana, 30, 5.º 5, Barcelona-3, el día 26 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y, no siendo posible, en el mismo lugar y la misma hora, el siguiente día 27 de junio de 1967, en segunda convocatoria, con sugestión de el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del balance, cuentas y gestión del Administrador correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1966.
2. Designación de censores de cuentas.
3. Designación del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.
4. Revocación y concesión de poderes.
5. Ruegos y preguntas.

Suizocosmética, S. A.—Ulv Walther, Gerente apoderado.—4.737-C.

INDUSTRIAS SAUREL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para las diecisiete horas del día 20 del corriente mes de junio en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—El Secretario.—4.735-C.

PRODUCTOS QUIMICOS IBERIA, S. A.

BEZANA (SANTANDER)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las trece quince horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966 y aprobación de las mismas, en su caso.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bezana (Santander), 30 de mayo de 1967. El Consejo de Administración.—4.733-C.

TECOMESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, avenida de José Antonio, 62, sexto, el día 16 del presente mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día, 17, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1967.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Madrid, 1 de junio de 1967.—4.731-C.

S. A. TALLERES DE DEUSTO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Arriagas-Luchana-Erandio) el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, el día 26, a las doce, en el mismo local.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

1.º La Memoria del ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance de situación al 31 de diciembre de 1966 e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa depositar en la Caja Social con cinco días de antelación un número de acciones que no baje de diez, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Gandarias.—4.419-C.

ISDABE, S. A.

Virgen de la Paz, número 18

RONDA

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1967, a las once horas, en Madrid, plaza de Celenque, 2, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.

Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Ronda, 31 de mayo de 1967.—El Consejero Delegado.—4.727-C.

HISPANICA DE PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 24 de junio de 1967, a las trece horas de la mañana, en las oficinas de Serrano, número 3, tercero, izquierda, Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo, si procede.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.459.

DISTRIBUIDORA HISPANOAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA (DIHASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, 56, primero, Bilbao, el día 22 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y si fuera necesario para el día 23 del mismo mes, en el lugar y hora indicado, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Achúcarro Olivares.—4.413-C.

CONTABLEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Zarátamo (Vizcaya), kilómetro 304 de la carretera general Madrid-Bilbao, el día 21 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y si fuera necesaria para el día 22 del mismo mes, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados

y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Zarátamo, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Achúcarro Olivares.—4.412-C.

INMOBILIARIA

COLOMINA G. SERRANO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, números 97-99, el próximo día 23 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 24 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.406-C.

REPROGRAFICAS ROYAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de junio próximo en el local social y al día siguiente a la misma hora, si ha lugar, por segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2. Ratificación en su caso de nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

3. Cumplimiento del apartado 3 del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen a las horas de oficina en la Caja social sus acciones o resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en algún Banco.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.465-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio. 51.
- Quosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol. 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).